



V CICLO DE WEBINARS

ESCUELA ADICCIONES Y GÉNERO 2024

DOCUMENTO DE CONCLUSIONES

FINANCIADO POR:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

DOCUMENTO DE CONCLUSIONES

ESCUELA DE ADICCIONES Y GÉNERO 2024

Organizado por:



Financiado por:



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



Esta actividad ha sido diseñada por la Comisión de Adicciones y Género de UNAD. Un grupo de trabajo integrado por profesionales con amplia formación y experiencia en la materia.

Integrantes de la comisión:

- **Felisa Pérez Antón** - Coordinadora de la Comisión -
- **Ana Burgos García** (Fundación Salud y Comunidad)
- **Belén López Usero** (Federación ENLACE)
- **Eva Montes Zafra** (Grup ATRA)
- **Gemma Altell Albajes** (experta independiente)
- **Mercè Meroño Salvador** (Àmbit Prevenció)
- **Patricia Martínez Redondo** (experta independiente)
- **Silvia Allue Escur** (Punto Omega)
- **Yolanda Mateo Corral** (Federación Mujeres Progresistas)

Las opiniones vertidas en este documento no son necesariamente las de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas o las del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

ESCUELA DE ADICCIONES Y GÉNERO 2024

DOCUMENTO DE CONCLUSIONES

ÍNDICE

SESIÓN 1

INTERVENCIÓN CON FAMILIAS CON PROBLEMAS DE ADICCIONES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 8

SESIÓN 2

PROTOCOLOS EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO 10

SESIÓN 3

GUÍA BUENAS PRÁCTICAS EN INTERSECCIONALIDAD 16

SESIÓN 4

SALUD DE LAS MUJERES GITANAS DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO E INTERSECCIONAL 20

SESIÓN 1

INTERVENCIÓN CON FAMILIAS CON PROBLEMAS DE ADICCIONES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO



<https://youtu.be/DO-nTpUnJPI>

Elisabeth Ortega Suárez

Psicóloga y directora de Centro
Terapéutico de Adicciones RED



Algunas de las principales conclusiones de la sesión se presentan a continuación:

- La familia es considerada una unidad social básica. Cumple funciones fundamentales. Expresa y transmite de forma directa valores y creencias respecto al género que una determinada cultura sostiene. Cumple una función en la construcción de la identidad de género.
- En el trabajo con las familias, debemos tener en cuenta las influencias de género, considerando que las personas del núcleo familiar están marcadas y condicionadas por cuestiones de género.
- Los estereotipos y dicotomías entre hombres y mujeres, son una de las primeras causas de conflicto intrapersonal, determinando y limitando deseos, necesidades, crecimiento personal de las personas que componen el núcleo familiar.
- Estar condicionados/as por los mandatos de género, es una fuente de malestar, que llevará a la persona a “expresarlo” en función de lo que se espera del él o de ella.
- El abordaje familiar debe contemplar la influencia del género, ya que todos los miembros de la familia tienen una conducta y roles determinados, desvalorizando a quien no cumpla con los mandatos de género (ADICCIÓN).
- Es necesario trabajar con la familia desde perspectiva de género, complementando con estrategias psicoeducativas. Nos permitirá entender alianzas, jerarquías, patrones familiares, violencia...

Bibliografía

1. Díaz-Marroquín, N., Rodríguez Ortega, G. y Flores-Ángeles, R.L (2010). Distribución del poder en tres etapas de la vida de la pareja. *Interamerican Journal of Psychology*, 44 (1), 56-64.
2. Mahoney, A.R. y Knudson-Martin, C (2009) The social context of gendered power.
3. Martínez Benlloch, I. (2005). Actualización de conceptos en perspectiva de género y salud.
4. Flores, O y Castro, E. (2004). Crisis vital desde una perspectiva de género. *Acción psicológica*, 3(2), 127-135.

SESIÓN 2

PROTOCOLOS EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO



<https://youtu.be/uicqT-N57p8>

Esther García Valverde

Investigadora. Centro de Investigación
en Derechos Humanos y Políticas
Públicas (CIDH-Diversitas) de la
Universidad de Salamanca

Eva Picado Valverde

Investigadora. Centro de Investigación
en Derechos Humanos y Políticas
Públicas (CIDH-Diversitas) de la
Universidad de Salamanca

Amaya I. Díez

Técnica del Observatorio Noctámbulas.
Fundación Salud y Comunidad

Protocolo Detección Implícita Violencia de Género, UNAD- CIDH-Diversitas

La Red UNAD lleva muchos años trabajando en la inclusión de la perspectiva de género como eje transversal y ha mostrado su preocupación sobre la situación de las mujeres que tienen problemas de adicción y que son, o han sido, víctimas de violencia de género. Para abordar esta problemática, UNAD está impulsando el Observatorio de Violencia de Género con el propósito de facilitar recursos a los profesionales para ofrecer una atención integral a las mujeres atendidas. Como parte de este proyecto, se ha desarrollado en colaboración con el Centro de Investigación de Derechos Humanos de la Universidad de Salamanca (CIDH Diversitas) el Protocolo de Detección Implícita de Violencia de Género de Mujeres con Adicciones (DIVG-MA-UNAD), que busca identificar las situaciones de violencia que las mujeres atendidas puedan estar enfrentando, incluso si no las verbalizan explícitamente.

El protocolo se ha construido considerando los factores de riesgo que se entrelazan en las situaciones de mujeres que sufren violencia de género y adicciones desde una perspectiva ecológica e interseccional. Para abordar la complejidad de esta problemática, se han utilizado estrategias metodológicas cualitativas y cuantitativas teniendo en cuenta la voz de las mujeres, la voz de los profesionales y la evidencia científica.

Esta herramienta de detección contiene 6 dimensiones, 15 categorías y una hoja de respuestas para facilitar su implementación por parte de los profesionales y voluntarios de la red UNAD.

En resumen, el Protocolo DIVG-MA-UNAD pretende ser una herramienta útil para detectar de manera implícita la violencia de género en mujeres con adicciones, contribuyendo así a una intervención más temprana y eficaz.

Bibliografía

1. Protocolo de detección implícita de violencia de género en mujeres con adicciones: https://www.unad.org/wp-content/uploads/2024/02/1687770776_protocolo_def.pdf
2. Campbell, J. C., Webster, D. W., & Glass, N. (2009). The danger assessment: Validation of a lethality risk assessment instrument for intimate partner femicide. *Journal of interpersonal violence*, 24(4), 653-674.
3. Fogarty, C. T., & Brown, J. B. (2002). Screening for abuse in Spanish-speaking women. *The Journal of the American Board of Family Practice*, 15(2), 101-111.
4. Johnson, M. P. (2008). A typology of domestic violence. Upne.
5. McFarlane, J., Hughes, R. B., Nosek, M. A., Groff, J. Y., Swedlend, N., & Dolan Mullen, P. (2001). Abuse assessment screen-disability (AAS-D): measuring frequency, type, and perpetrator of abuse toward women with physical disabilities. *Journal of women's health & gender-based medicine*, 10(9), 861-866.
6. Smith, P. H., Earp, J. A., & DeVellis, R. (1995). Measuring battering: development of the Women's Experience with Battering (WEB) Scale. *Women's health (Hillsdale, NJ)*, 1(4), 273-288.

PROTOCOLO DE DETECCIÓN IMPLÍCITA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES CON ADICCIONES (DIVG-MA-UNAD)



Protocolo municipal de abordaje de las violencias sexuales en espacios festivos de Cataluña

En los últimos años se han incrementado los recursos destinados a las políticas públicas de igualdad que ponen el énfasis en los espacios festivos y de consumo de alcohol u otras drogas, al hacerse cada vez más manifiesto que es uno de los contextos donde las violencias sexuales operan con más impunidad y constituyen uno de los principales riesgos para las mujeres. Se trata de un riesgo derivado de la desigualdad de género y no del uso de sustancias, pero el consumo conlleva especificidades en el desarrollo de estas violencias: por un lado, las potencia o las dispara -nunca las causa-; por otro lado, la percepción social sesgada del consumo en función de género tiende a justificar a los agresores y culpabilizar a las agredidas, lo cual refuerza la impunidad.

La última Encuesta de Violencia Machista (Departamento de Interior, 2016) identifica los espacios donde se han sufrido violencias machistas por parte de no-parejas en el siguiente orden según porcentaje de respuesta total: 20,9% espacios de ocio; 18,3% espacio público; 17,1% transporte público; 12,5% casa; 11,9% trabajo; 7,3% redes sociales; 5,5% otros; 3,3% otra casa; 3,2% lugar de estudios.

En la misma línea, la macroencuesta Estatal de Violencia hacia la mujer (Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, 2020) señala los espacios públicos, 32,0%; los espacios de ocio, 17,8% y el transporte público, 8,0% como el segundo, tercero y cuarto lugar donde se han sufrido violencias sexuales por parte de no-parejas.

Estos datos hacen patente la necesidad de poner la mirada y definir estrategias sobre los espacios públicos y de ocio para combatir la alta concentración de hechos constitutivos de violencia machista que sufren las mujeres en este ámbito.

En este sentido, una de las herramientas que se han venido implementando con fuerza los últimos años a nivel municipal son los Protocolos de abordaje de las violencias sexuales en espacios de ocio. Una estrategia con mirada de género que coordina los ámbitos político, técnico y comunitario del municipio y que cuenta para su elaboración con acompañamiento profesional cualificado.

Dichos protocolos parten de un diagnóstico que permite adaptar su contenido a la realidad territorial, pero cuentan siempre con dos elementos fundamentales. Por un lado, con un circuito de coordinación de las diferentes agentes que operan en el abordaje de las violencias sexuales (dispositivos de apoyo como puntos morados, servicios de derivación municipales, seguridad pública o privada...) y con un plan de acción, compuesto por toda una serie de acciones que los municipios se comprometen a desarrollar dotándolas de presupuesto y que se inscriben en diferentes ejes de abordaje de las violencias machistas como la prevención, la detección, la atención y la recuperación y reparación.



noctámbul@s

Bibliografía

1. Protocolo municipal de abordaje de las violencias sexuales en espacios festivos de Cataluña <https://www.cambrils.cat/ca/serveis/igualtat/politiques-digualtat/protocol-abordatge-davant-violencies-sexuals-en-espais-festius>
2. Barjola, n. (2018). Microfísica sexista del poder. El caso alcàsser y la construcción del terror sexual. Barcelona: virus.
3. Generalitat de Catalunya.(2022) protocolo marco para una actuación con diligencia debida en situaciones de violencia machista. Departamento de igualdad y feminismos
4. Observatorio Noctambul@s. (2018). 5o informe anual 2017-2018. Barcelona: Fundación Salud y Comunidad.
5. Observatorio Noctambul@s. (2020). 7 pasos para construir un plan de abordaje de las violencias sexuales en espacios festivos. Barcelona: Fundació Salut y Comunidad.
6. Punt 6, col·lectiu. (2020). Urbanismo feminista. Barcelona: Virus.

SESIÓN 3

GUÍA BUENAS PRÁCTICAS EN INTERSECCIONALIDAD



<https://youtu.be/KLyPmF8ACNs>

Mercè Meroño Salvador

Psicóloga y presidenta de la Fundación
Ambit Prevención



Mi presentación está basada en la investigación cualitativa que hemos llevado a cabo, a través de entrevistas a mujeres cis y trans integrantes del colectivo y también la realización de grupos focales y cuestionarios online que han implicado a profesionales de atención, coordinación, y asesoría de servicios y programas en 3 Comunidades Autónomas: Andalucía, Cataluña y Comunidad de Madrid.

El objetivo general de la misma es:

- Favorecer la difusión de las buenas prácticas profesionales en materia de atención a las violencias (sexuales, en el ámbito de la pareja e institucionales) en mujeres que acuden a centros de reducción de daños, en contextos de adicción de sustancias psicoactivas y que se vinculen a centros o albergues de emergencia social (sinhogarismo).

Objetivos específicos:

- Identificar demandas y necesidades de participantes y profesionales de los servicios.
- Mostrar experiencias que se están llevando a cabo y reflexionar sobre la importancia de incorporarlas en la práctica diaria.

Los resultados preliminares apuntan a la necesidad de hacer cambios de mirada y estructurales, incorporar diseños, metodologías y actividades en los servicios y proyectos que den respuesta a las interseccionalidades que presentan las mujeres. Acciones dirigidas a las profesionales y servicios implicados, a nivel de formación, de coordinación de redes (salud mental, violencias machistas, drogodependencias, sinhogarismo), trabajar para eliminar el estigma asociado y poder abordar temas complejos cómo las maternidades y la incorporación efectiva de las mujeres, no solo en las actividades, proporcionar espacios no mixtos, de seguridad dónde poder escuchar y acompañar.

Por último, también a las instituciones públicas que deben implicarse en estos cambios, aumentando los presupuestos que se destinan a estos proyectos y servicios y con apuestas de servicios que respondan las necesidades de las mujeres.

Bibliografía

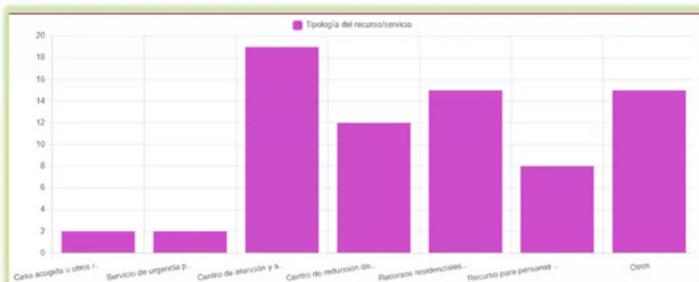
1. Guía de recomendaciones para el abordaje integral de las violencias de género y el abuso de sustancias en mujeres. Martínez-Redondo, P. Arostegui Santamaría, E. Federación Española de Municipios y Provincias. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas: https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/catalogoPNSD/publicaciones/pdf/2023_GuiaAbordajeViolenciasGenero.pdf
2. Infonova. Asociación Dianova España, (2023). N°41. Barreras, oportunidades y perspectiva de derechos en el trabajo con personas Lgtbiq+ y drogas: Análisis y propuestas desde los servicios: <https://dianova.es/quienes-somos/publicaciones/>.
3. Metzineres: <https://metzineres.org/es/metzineres#abordatge>.
4. Protocolos. Intervención en los CAD ante la violencia de género. Instituto de adicciones. Madrid Salud: https://pnsd.sanidad.gob.es/en/profesionales/publicaciones/catalogo/bibliotecaDigital/publicaciones/pdf/2017_ProtocoloViolenciaGeneroCAD.pdf
5. Una mirada poliédrica a las desigualdades sociales en salud. Una perspectiva de futuro (2021). <https://raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/view/382500/482259>

6 ENTREVISTAS A MUJERES

EDAD	SEXO	PAÍS ORIGEN	HIJOS	ESTUDIOS	SIT. ADMIN.
42	CIS	ESLOVAQUIA	SÍ	FP	NIE
62	CIS	ESPAÑA	SÍ	FP	DNI
41	CIS	POLONIA	SÍ	UNIVERSIDAD	NIE
41	CIS	ESPAÑA	NO	3º UNIVERSIDAD	DNI
36	TRANS	VENEZUELA	NO	FP	NIE
23	TRANS	URUGUAY	NO	2º ESO	NIE

1. Procesos migratorios.
2. Su relación con las drogas.
3. Atención profesional a las violencias.
4. Diferencia entre hombres y mujeres.
5. Violencias vividas.
6. Servicios, profesionales y necesidades.

51 CUESTIONARIOS ONLINE



Imágenes de la sesión

SESIÓN 4

SALUD DE LAS MUJERES GITANAS DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO E INTERSECCIONAL



<https://youtu.be/vHWn1qf4H8>

Pepi Fernández Camacho

Trabajadora social. Fundación
Secretariado Gitano

Mar Vidal Llorens

Trabajadora social. Fundación
Secretariado Gitano



El pasado 7 de marzo de 2024, desde Fundación Secretariado Gitano, participamos en el webinar “Salud de las mujeres gitanas desde una perspectiva de género e interseccional”.

Debido a la falta de datos relacionados con las adicciones y el pueblo gitano, y de las mujeres gitanas en concreto, abordamos la salud en el sentido más amplio, desde una perspectiva de género, interseccional, y con el concepto de determinantes sociales de salud como prisma que nos permita entender la realidad.

Pepi Fernández Camacho, coordinadora estatal del Programa Calí, por la igualdad de las mujeres gitanas, nos contextualiza la situación de las mujeres gitanas, general, y en materia de salud, a través de una mirada interseccional.

También explica las características del abordaje de la promoción de la salud que se hace en el programa, y ofrece a los y las profesionales herramientas para la intervención con mujeres gitanas.

Mar Vidal Llorens, coordinadora de Inclusión e Igualdad en Cataluña, parte de los conceptos de determinantes sociales de la salud para, a continuación, exponer la situación epidemiológica de la población gitana en España.

Además, expone cómo la exclusión residencial, en cuyos índices el pueblo gitano está sobrerrepresentado, condiciona la salud, en las dimensiones de acceso a la vivienda, pérdida de la vivienda y condiciones de habitabilidad precarias, infravivienda y chabolismo.

La sesión acaba con la descripción de un caso práctico real, donde el impacto de los determinantes sociales de la salud se hace evidente, así como los sesgos que se observan en la intervención realizada por los Servicios sociales.

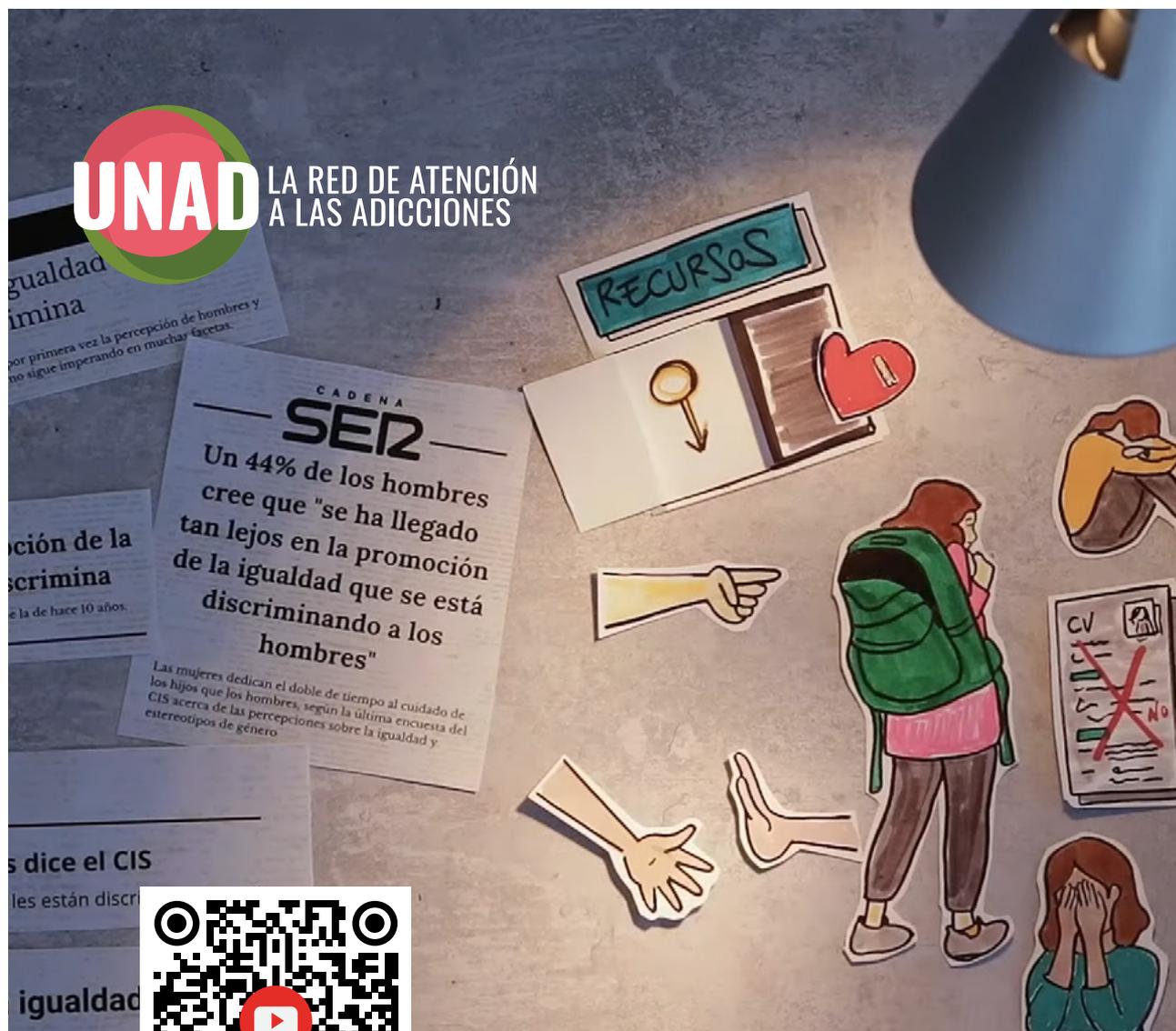
Desde Fundación Secretariado Gitano, agradecemos el espacio que se nos dio ese día para dar a conocer nuestra labor, y ofrecer nuestra aportación para una intervención social libre de sesgos, que ponga la igualdad y la salud de las personas en el centro.

Bibliografía

1. #YoPongoLímites. <https://www.gitanos.org/yopongolimites/>
2. Encuesta nacional de salud de la población gitana: <https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/promoSaludEquidad/equidadYDesigualdad/comunidadGitana/encuestasNacionales/encuesta2014.htm>
3. Guía sobre discriminación interseccional. El caso de las mujeres gitanas. <https://www.gitanos.org/actualidad/archivo/123454.html>
4. Observatorio de Salud de la Población Gitana. Informe anual 2022. https://www.gitanos.org/upload/48/63/Observatorio_de_Salud_de_la_Juventud_Gitana_2022.pdf
5. Portal de campañas SensibilizaciónGitanos.org. <https://www.gitanos.org/actualidad/campannas/>
6. Programa Isto Sastimos: ¡Tú puedes prevenirlo! Conoce todo acerca del VIH/Sida. <https://www.gitanos.org/upload/31/82/IstoSastimosSIDA-espanol.pdf>
7. Programa Isto Sastimos: <https://www.youtube.com/watch?v=LUVrOQQfvil>

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

#PonElFoco8M



<https://www.youtube.com/watch?v=keV-H1wUDiU>

Financiado por:





 91 447 88 95

 unad@unad.org

 www.unad.org

 @UNADenred

 @RedUNAD

 @unadenred

 UNAD - La Red de Atención a las Adicciones

 C/ Cardenal Solís, 5 local 2
28012 Madrid